





XVI JORNADA DE CONVIVENCIA 28 septiembre 24, Valdepiélago

cool





XVI JORNADA DE CONVIVENCIA EQUIPO DE NATACIÓN 2024-2025

VALDEPIÉLAGO, 28 septiembre 2024

Con los objetivos de fomentar un ocio activo y saludable y favorecer un clima de práctica deportiva se organiza la XVI Jornada de Convivencia del Equipo de Natación La Venatoria.

La actividad se dirige exclusivamente a los nadadores y a los adultos acompañantes que así lo deseen del Equipo de Competición de La Venatoria.

Para participar en la actividad cada participante debe de hacer entrega de la Autorización de Participación que se adjunta, debidamente cumplimentada y firmada por la madre / padre o tutor en el caso de menores, y realizar el abono de reserva, así como tener enviada la documentación para la tramitación de licencia (excepto informe médico).

¿Que hay que llevar?

- Mochila cómoda para caminar.
- Ropa para hacer juegos y ejercicio físico, gorra y chubasquero.
- Toalla, bañador y chanclas.
- Zapatillas o botas de montaña.
- Crema de protección solar.
- Bocadillo y fruta para comida y merienda.

Datos sobre la jornada

Lugar de Celebración: Valdepiélago - Playa Fluvial Montuerto.

Viaje: Tren Feve. Salida: 9:20h; Regreso a León: 17:51h **Entrenadores:** Jesús (679 474 246); Paula (638 675 064)

Precio: 4€

SÁBADO

9:00 h. Encuentro estación FEVE.

10:32 h. Llegada a Valdepiélago.

10:32 h. Senderismo hasta Montuerto 2,5km, dificultad fácil (pequeños). Duración 30' aprox.

10:32h. Senderismo "Trincheras Peña Morquera" 6km, desnivel +303m, dificultad Fácil (mayores).

Duración 2h aprox.

11:30 h. Juegos y deportes (pequeños)

12:30h. Baño en la playa Fluvial? + juegos y deportes.

14:00 h. Comida.

15:30 h. Senderismo hasta FEVE Valdepiélago 2,5km, dificultad fácil.

16:39 h. Salida hacia León.

17:51 h. Llegada a estación FEVE.

ABONO DE LA RESERVA: 4€ / participante

Cuenta Bancaria Equipo de Natación de La Venatoria:

ES92 2103 4201 8500 3010 0997 Plazo: hasta el domingo 22 septiembre

Más información:

Jesús Martínez González <u>jmartinez@ludensweb.es</u> 679 474 246



ACTIVIDADES DEPORTIVAS Autorización de Participación

Actividad: XVI Jornada de Convivencia, Valdepiélago (León).

Fechas: 28 septiembre 2024

TELÉFONOTELÉFO	NOS URGENCIAado de forma comprensible del programa d	C.PPOBLACIÓN E-MAIL: de viaje, de sus actividades y de las condiciones generale
El abajo firmante declara haber sido inform	ado de forma comprensible del programa d ación recibida.	
	ación recibida.	de viaje, de sus actividades y de las condiciones general
	FIRMA	
DATOS DE PARTICIPAN	ITES	
DATOO DETARTION A	1123	
NOMBREA	PELLIDOS	EDAD
NOMBREA	PELLIDOS	
formación de la salud y/o condic	ión física del narticinante que de	oha tonorso en consideración:
iormacion de la Salda y/o condic		No
caso afirmativo adjunte a esta ficha la infor		□ 140
caso ammauvo adjunte a esta nena la inioi	nacion relevante ai respecto.	
		ecer habitualmente el interesado en el marco de las activida edios tanto físicos como digitales, incluido redes sociales

CONDICIONES GENERALES

- 1.- La firma de la Autorización de Participación implica la aceptación de todas las condiciones siguientes.
- 2.- El participante queda autorizado para participar en las actividades y excursiones que se realicen en el viaje.
- **3.- Participantes menores de 18 años**: En el caso de que el nadador/a se encuentre en situación de necesitar tratamiento médico o de ser internado y/o intervenido, sin haber podido localizar al padre/ madre o tutor, queda autorizada la dirección de la actividad para tomar las medidas que considere más oportunas, renunciando a formular reclamación alguna a Ludens por las posibles consecuencias de tales medidas.
- **4.-** Ludens se reserva el derecho a cancelar o modificar las actividades programadas si, bajo su criterio, las condiciones que la rodean no fueran apropiadas.
- **5.-** Asimismo, se reserva el derecho de revocar la inscripción a aquellos participantes que, bajo su criterio considere, puedan poner a otros en una situación de riesgo por conductas violentas o de otro carácter, sin que en ningún caso se pueda exigir a Ludens indemnización alguna por este hecho.